

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
HUEPIL.**

APRUEBA COMISION TECNICA Y EVALUADORA LICITACIÓN N° 3305-16-LE11 UNIFORMES
ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN.

HUEPIL, 16 DE AGOSTO DE 2011.

DECRETO ALCALDICIO (DAEM) N°: 1300

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Institucional de Municipalidades refundida por Decreto con Fuerza de Ley N° 1, publicado en Diario Oficial el 26 de Julio de 2006 y el presupuesto aprobado para Educación por Decreto Alcaldicio N° 1932 del 20 de Diciembre de 2010.
2. La necesidad de establecer comisión técnica y comisión evaluadora, para Licitación N° 3305-16-LE11 Uniformes Asistentes de la Educación, Comuna de Tucapel.
3. La posibilidad y necesidad de crear Comisión Técnica y Comisión Evaluadora del punto 2 de los vistos.

DECRETO:

1. Apruébese Comisión Técnica y Comisión Evaluadora para Licitación N° 3305-16-LE11 Uniformes Asistentes de la Educación Comuna, de Tucapel

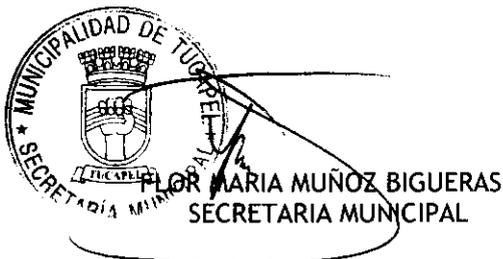
Comisión Técnica

- Presidenta AFADE
- Secretario AFADE
- Funcionario Activo AFADE.

Comisión Evaluadora

- Secretaria Municipal
- Director Control Interno
- Director (s) DAEM
- Jefa Finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.



LUIS FERNANDO HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

Distribución

- Of. de Partes.
- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM (3)

LFHL/FMMB/JMRR/SMFM/msma.